

**Dictamen técnico**

**M.G.I.A. COLECTOR INDUSTRIAL RAWSON**

**Godoy Cruz – Maipú**

**Provincia de Mendoza**

---

Solicitante: Sub secretaría de Ambiente

Expediente N.º EX-2024- 09811274- GDEMZA-SAYOT

Proponente: Cervecería y Maltería Quilmes SAICA y G

Organismo Dictaminante: Instituto de Gestión Ambiental perteneciente a la Universidad de Congreso, Provincia de Mendoza.

Profesionales Dictaminantes: Lic. Valeria Bravo

Lic. Gabriela Vicencio

Abog. Lic. Duilio Hodar

Mendoza, Abril 2025

## **INTRODUCCIÓN**

Por expediente N° EX-2024-09811274 -GDEMZA-SAYOT se tramita el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto denominado: “COLECTOR INDUSTRIAL QUILMES que transcurrirá por los Departamentos de Godoy Cruz y Maipú de la Provincia de Mendoza.

Siendo este el objeto de análisis se procede a elaborar el respectivo Dictamen Técnico.

## **MARCO DE REFERENCIA**

El análisis sobre los aspectos técnicos relacionados con el estudio ambiental del Proyecto se basará en la consideración de:

- El Régimen Provincial sobre preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente Ley N° 5961/92 y sus modificatorias.
- El Decreto N° 2109/94 Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.
- La documentación presentada en expediente N° EX-2024-09811274 - GDEMZA-SAYOT.

## **MARCO DE ANALISIS**

El presente Dictamen Técnico se centra en el análisis de la Manifestación General de Impacto Ambiental (MGIA) del proyecto Colector Industrial Rawson, elaborado por la Lic. en Gestión Ambiental Evangelina Tapia.

## **ASPECTO TÉCNICO**

La documentación de la presente MGIA, se encuentra organizada en el expediente de referencia de la siguiente manera:

<b>Detalle de Documentación</b>	<b>Páginas</b>
MGIA	001 a 185
20 Documentos Anexos	001 a 320

### **Visita al sitio a intervenir**

El proyecto denominado "Colector Industrial Rawson" tiene como objetivo la construcción de un colector de efluentes industriales para gestionar los efluentes generados por la planta de Cervecería y Maltería Quilmes en Godoy Cruz, Mendoza. De acuerdo a lo expresado en el texto de la MGIA, la implementación del nuevo colector permitirá su conducción hasta el Sistema del Colector Pescara, asegurando su disposición final en cumplimiento con lo requerido por el Departamento General de Irrigación y favoreciendo la reutilización del recurso hídrico para riego agrícola. La traza del colector tendrá una longitud total aproximada de 7.960 metros y recorrerá los departamentos de Godoy Cruz y Maipú.

El recorrido se desarrollará mayormente por calles consolidadas. Se ha priorizado la implementación de un trazado que optimice la conectividad con el Sistema del Colector Pescara y reduzca la necesidad de intervenciones adicionales en el espacio público

La realización de este proyecto generará tanto impactos positivos como negativos, implicando la intervención de distintos Organismos, tales como DPV, DNV, DGI, Municipios, SAYOT.

Durante la recorrida de la traza del colector, se pudo observar que el tramo ubicado en el departamento de Godoy Cruz, es el que presenta mayores inconvenientes, debido al cruce con numerosas calles con alto flujo vehicular.

**IMÁGENES OBTENIDAS DURANTE LA RECORRIDA DEL COLECTOR  
PROYECTADO “RAWSON”**



Edificios abandonas en Maipú. Cercanías al colector



Edificios abandonas en Maipú. Cercanías al colector



Edificios abandonas en Maipú. Cercanías al colector



Edificios abandonas en Maipú.



Edificios abandonas en Maipú. Colindantes al colector



Esquina de Alberdi y Ruiz, presencia de microbasurales



Calle Jerónimo Ruiz, establecimientos abandonados



Establecimiento abandonado en Ruiz y Alberdi



Esquina de Alberdi y Ruiz (vista al norte)



Intersección calles Alberdi y Ruiz



Colector, calle Jerónimo Ruiz



Intersección de J. B Alberdi y Jerónimo Ruiz Maipú



Calle Juan Bautista Alberdi.



Calle Juan Bautista Alberdi

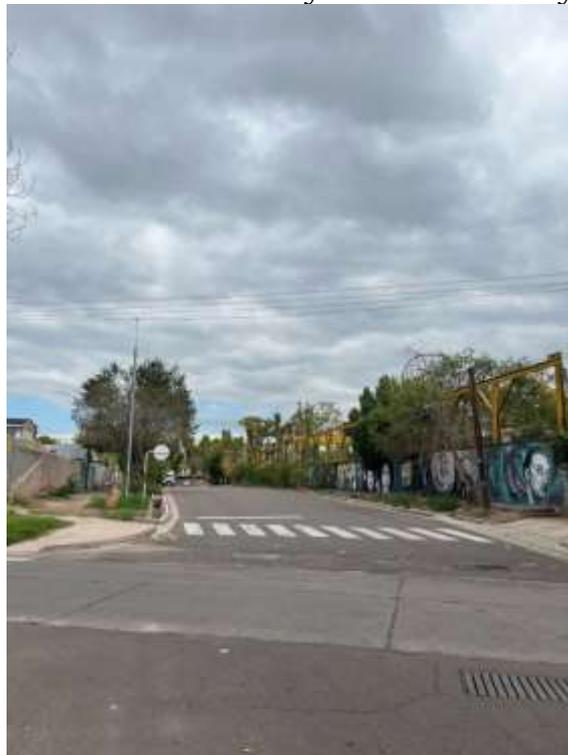
Estación Metro tranvía. Calle San Lorenzo Y J.B. Alberdi Maipú



Esquina de Fournier y Guisasola.



Esquina de E. de Zizzas y Morales. Godoy Cruz



Esquina de Morales y Zizzias.



Esquina de Cervantes y Zizzias. Godoy Cruz.



Calle Rawson (sentido Este).



Calle Rawson. Ex. Bga. Filippini.



Calle Zizzias (entre Cervantes y Morales)



Calle Rawson (hacia el este).



Comisaria 52 Cabo L.F. Le Bihan. Maipú.



Rotonda Rawson y lateral Este de Acceso Sur.



Calle Rawson



Calle Rawson (hacia el Este).



Calle Rawson y Villanueva (El Torreón).



Calle Rawson

## **Requisitos solicitados para una Manifestación General de Impacto Ambiental**

A continuación, se presenta el análisis de cumplimiento de los requisitos exigidos por la Autoridad de Aplicación para la elaboración de la Manifestación de Impacto Ambiental, conforme a la legislación vigente:

### **1- Datos del Proponente:**

La empresa Cervecería y Maltería Quilmes es el proponente y su domicilio se encuentra establecido en calle Cervantes 2172 Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. Se verifica firmado en todas las páginas por la Ing. Gabriela Vouter apoderado de la empresa., según consta en Poder de legal en anexo N°20.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

#### **1.1 Datos y Domicilio real y legal del responsable profesional**

La Lic. en Gestión Ambiental Evangelina Tapia, responsable profesional de la Manifestación General de Impacto Ambiental., ha firmado el estudio.

La misma se encuentra inscripta en el Registro de Consultores Ambientales SAYOT, Gobierno de Mendoza, Número de Orden: 0128, según Artículo N° 15, Decreto N° 2109/94.

Rúbrica del estudio ambiental: se verifica firmado en todas las hojas conforme al Art 13, del decreto reglamentario N°2109.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **2- Descripción general del Proyecto**

El Colector Industrial Rawson prevé la construcción de un colector de efluentes industriales de la planta industrial de Cervecería y Maltería Quilmes ubicada en el Carril Cervantes N°2172 de Godoy Cruz.

El art. 3° del Decreto N° 2.109/94 establece expresamente que debe contener:

**2.1 Localización del proyecto, con indicación de la jurisdicción municipal o municipales comprendidas en el mismo.**

El colector tendrá una traza que se desplazara desde el departamento de Godoy Cruz hasta el departamento de Maipú. Se inicia en la planta perteneciente a la empresa hasta conectar con el Canal Pescara, abarcando un total de 7960 metros de superficie. Se han definido para el análisis ambiental las Áreas de Influencia Directa e Indirecta del proyecto, además se anexan las interferencias que pueden encontrarse a lo largo de la traza.

No se determinan los sitios en donde se ubicarán los obradores.

CUMPLE PARCIALMENTE CON LO SOLICITADO

**2.2 Relaciones de todas las acciones inherentes a la actuación de que se trate, susceptibles de producir un impacto sobre el medio ambiente mediante un examen detallado tanto de la fase de su realización como de su funcionamiento.**

En fs 35, se enumeran acciones inherentes al proyecto y un examen de los impactos sobre el medio ambiente que potencialmente pudieran producir.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

**2.3 Descripción de los materiales a utilizar, suelo a ocupar y otros recursos naturales cuyo eliminación o afectación se considere necesaria para la ejecución del proyecto.**

CUMPLE CON LO SOLICITADO

**2.4 Descripción en su caso de los tipos, cantidades y composición de los residuos vertidos, emisiones o cualquier otro derivado de la actuación.**

Se deberá contemplar la generación de residuos peligrosos asociados a la construcción del colector.

Se deberá describir la gestión de residuos peligrosos y detallar desde su generación a disposición final.

Con respecto a la disposición final de residuos inertes se deberá contar con el comprobante de tratamiento y disposición final de los mismos. Se deberá tener especial atención con los restos de hormigón que se generen en obra debiendo realizar su disposición final en sitios habilitados.

Con respecto a efluentes líquidos, la empresa proveedora de baños químicos deberá contar con Autorización de vuelco de efluentes en puntos habilitados.

CUMPLE PARCIALMENTE CON LO SOLICITADO

## **2.5 Un examen de las distintas alternativas técnicamente viables y una justificación de la solución propuesta.**

En página 44 y siguientes se describen distintas alternativas evaluadas en forma previa.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

## **2.6 Una descripción de las exigencias previsibles en el tiempo en orden a utilización del suelo y otros recursos naturales para cada alternativa examinada**

A partir de la página 48 se realiza el análisis.

CUMPLE LO SOLICITADO

### **3- Inventario Ambiental**

#### **3.1 Estudio del estado del lugar y sus condiciones ambientales antes de la realización de las obras**

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **3.2 Identificación, censo, inventario, cuantificación de todos los aspectos ambientales que puedan ser afectados**

En base a lo desarrollado en la MGIA, se mencionan las siguientes consideraciones:

- Con respecto a la población se considera necesario la incorporación de una encuesta social que garantice el conocimiento y aceptación social del proyecto.
- Si bien se indica que no se erradicara forestales es importante considerar que el arbolado urbano puede ser afectado en su sistema radicular y aéreo por lo que se deberá prever las medidas de mitigación correspondientes.

CUMPLE PARCIALMENTE CON LO SOLICITADO

### **3.3 Descripción de las interacciones ecológicas claves y su justificación**

En fs. 108 y subsiguientes se desarrolla el apartado “Inventario ambiental y descripción de las interacciones ecológicas o ambientales claves”.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **3.4 Delimitación y descripción cartografiada del territorio o cuenca espacial afectada por el proyecto para cada uno de los aspectos ambientales definidos.**

Se presenta cartografía a lo largo de todo el estudio.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **3.5. Estudio comparativo de la situación ambiental actual y futura con y sin la actuación derivada del proyecto objeto de la evaluación para cada alternativa.**

En página 109 se realiza el estudio comparativo de cada alternativa.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

#### 4- Identificación y valoración de impactos

A continuación, se presenta una tabla en la que se resume lo indicado en la Matriz de evaluación de impactos ambientales para las etapas de Construcción y de Funcionamiento. En ellas se indican cuáles impactos fueron asociados a medidas de mitigación, según lo declarado en la MGIA.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?
Físico-Biológico	Aire	Calidad del aire	Actividades relacionadas al personal	Negativo compatible	FT N° 1 FT N° 8 FT N° 9
			Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Relleno de zanjas	Negativo moderado	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	
			Limpieza final y cierre	Levemente positivo	
		Nivel de ruido y vibraciones	Actividades relacionadas al personal	Negativo severo	FT N° 9
			Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo severo	
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo severo	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo severo	
			Excavación de zanjas	Negativo severo	

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN							
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?		
			Relleno de zanjas	Negativo severo			
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo severo			
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo severo			
	Suelo	Características mecánicas		Excavación de zanjas	Negativo moderado	FT N° 1 FT N° 2 FT N° 5 FT N° 6	
				Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado		
				Relleno de zanjas	Negativo moderado		
				Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado		
		Calidad del suelo			Actividades relacionadas al personal	Negativo compatible	FT N° 1 FT N° 2 FT N° 5 FT N° 6
					Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo compatible	
					Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo compatible	
					Relleno de zanjas	Negativo compatible	
					Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo compatible	
					Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo compatible	
					Limpieza final y cierre	Levemente positivo	
		Agua	Cantidad y calidad de agua superficial		Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo compatible	FT N° 1 FT N° 2 FT N° 5 FT N° 12 FT N° 13
					Prueba hidráulica	Negativo severo	
					Limpieza final y cierre	Levemente positivo	
Calidad de agua subterránea			Prueba hidráulica	Negativo moderado	FT N° 1 FT N° 5 FT N° 12		

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	FT N° 13
	Fenómenos meteorológicos y riesgos naturales		Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 8
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Relleno de zanjas	Negativo moderado	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado	
	Flora	Arbolado público	Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	FT N° 11
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Relleno de zanjas	Negativo moderado	
	Fauna	Fauna urbana	Actividades relacionadas al personal	Negativo moderado	FT N° 9
			Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	
		Limpieza final y cierre	Levemente positivo	No aplica	
		Vectores de enfermedades		Actividades relacionadas al personal	Negativo moderado
Instalación y funcionamiento de obradores				Negativo moderado	
Limpieza final y cierre	Levemente positivo			No aplica	
Medio socioeconómico y cultural	Paisaje	Calidad del paisaje	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo compatible	FT N° 1 FT N° 3 FT N° 5

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN							
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?		
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo compatible	No aplica		
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo compatible			
			Excavación de zanjas	Negativo compatible			
			Limpieza final y cierre	Levemente positivo			
	Infraestructura y servicios	Redes de servicios (cloaca, gas, agua, electricidad)		Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	Plan de contingencias	
				Excavación de zanjas	Negativo moderado		
				Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado		
				Prueba hidráulica	Negativo moderado		
				Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado		
		Establecimientos esenciales (salud, educación, comunitario)			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo severo	FT N° 7 FT N° 14
					Aserrado y rotura de pavimento	Negativo severo	
					Excavación de zanjas	Negativo severo	
					Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo severo	
					Prueba hidráulica	Negativo severo	
					Relleno de zanja	Negativo severo	
Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo severo						
Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo severo						
Red peatonal			Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14		
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado			
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado			

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado	
			Prueba hidráulica	Negativo moderado	
			Relleno de zanja	Negativo moderado	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado	
		Red de ciclovías	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado	
			Prueba hidráulica	Negativo moderado	
			Relleno de zanja	Negativo moderado	
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado	
		Red vial	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado	
			Prueba hidráulica	Negativo moderado	

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN					
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?
			Relleno de zanja	Negativo moderado	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado	
		Red de transporte	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado	
			Excavación de zanjas	Negativo moderado	
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado	
			Prueba hidráulica	Negativo moderado	
			Relleno de zanja	Negativo moderado	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado	
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado	
		Transitabilidad	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo severo	Plan de contingencias
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo severo	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo severo	
			Excavación de zanjas	Negativo severo	
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo severo	
			Prueba hidráulica	Negativo severo	
			Relleno de zanja	Negativo severo	
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo severo	

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN						
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?	
		Conectividad	Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo severo	FT N° 7 FT N° 14	
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado		
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado		
			Excavación de zanjas	Negativo moderado		
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado		
			Prueba hidráulica	Negativo moderado		
			Relleno de zanja	Negativo moderado		
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado		
		Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado			
		Servicio de recolección de residuos	Aserrado y rotura de pavimento	Negativo compatible		FT N° 7 FT N° 14
			Excavación de zanjas	Negativo compatible		
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo compatible		
			Prueba hidráulica	Negativo compatible		
			Relleno de zanja	Negativo compatible		
	Reparación de calle, cordón, banquina		Negativo compatible			
	Socioeconómico	Actividad residencial	Instalación y funcionamiento de obradores	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14	
			Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado		
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado		
			Excavación de zanjas	Negativo moderado		
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado		

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN						
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?	
			Prueba hidráulica	Negativo moderado		
			Relleno de zanja	Negativo moderado		
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado		
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado		
		Patrimonio cultural físico	Aserrado y rotura de pavimento	Negativo compatible	FT N° 10	
			Excavación de zanjas	Negativo compatible		
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo compatible		
		Actividades económicas locales	Actividades relacionadas al personal	Levemente positivo	No aplica	
			Compra de materiales	Levemente positivo		
		Sector comercial	Movimiento de maquinarias y vehículos	Negativo moderado	FT N° 7 FT N° 14	
			Aserrado y rotura de pavimento	Negativo moderado		
			Excavación de zanjas	Negativo moderado		
			Colocación de cañería y ejecución de bocas de registro	Negativo moderado		
			Prueba hidráulica	Negativo moderado		
			Relleno de zanja	Negativo moderado		
			Ejecución de túneles (tunnel liner)	Negativo moderado		
			Reparación de calle, cordón, banquina	Negativo moderado		
		Sector industrial	Compra de materiales	Levemente positivo	No aplica	
			Instalación y funcionamiento de obradores	Levemente positivo		
		Sector agrícola	No declara impactos			
		Nivel de empleo	Actividades relacionadas con el personal	Levemente positivo	No aplica	
		Recaudación impositiva	Instalación y funcionamiento de obradores	Levemente positivo	No aplica	

ETAPA DE FUNCIONAMIENTO					
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?
Físico-Biológico	Aire	Calidad del aire	No declara impactos		
		Nivel de ruido y vibraciones	No declara impactos		
	Suelo	Características mecánicas	No declara impactos		
		Calidad del suelo	Descarga de efluente industrial	Negativo compatible	Plan de contingencias
			Contingencias	Negativo compatible	
	Agua	Cantidad y calidad de agua superficial	No declara impactos		
		Calidad de agua subterránea	Descarga de efluente industrial	Negativo moderado	Plan de contingencias
			Contingencias	Negativo moderado	
	Fenómenos meteorológicos y riesgos naturales		No declara impactos		
	Flora	Arbolado público	No declara impactos		
	Fauna	Fauna urbana	No declara impactos		
Vectores de enfermedades		No declara impactos			
Medio socioeconómico y cultural	Paisaje	Calidad del paisaje	No declara impactos		
	Infraestructura y servicios	Redes de servicios (cloaca, gas, agua, electricidad)	Contingencias	Negativo moderado	Plan de contingencias
		Establecimientos esenciales (salud, educación, comunitario)	No declara impactos		
		Red peatonal	No declara impactos		

ETAPA DE FUNCIONAMIENTO						
Medio	Componente	Factores ambientales	Actividades	Tipo de impacto	¿Presenta medida de prevención/mitigación?	
		Red de ciclovías	No declara impactos			
		Red vial	Contingencias	Negativo moderado	Plan de contingencias	
		Red de transporte	No declara impactos			
		Transitabilidad	Contingencias	Negativo severo	Plan de contingencias	
		Conectividad	No declara impactos			
		Servicio de recolección de residuos	No declara impactos			
	Socioeconómico	Actividad residencial	No declara impactos			
		Patrimonio cultural físico	No declara impactos			
		Actividades económicas locales	No declara impactos			
		Sector comercial	No declara impactos			
		Sector industrial	Descarga de efluente industrial	Levemente positivo		No aplica
			Monitoreo y mantenimiento preventivo	Levemente positivo		
		Sector agrícola	Descarga de efluente industrial	Levemente positivo		No aplica
			Monitoreo y mantenimiento preventivo	Levemente positivo		
		Nivel de empleo	No declara impactos			
		Recaudación impositiva	No declara impactos			

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **5- Establecimiento de medidas correctoras y protectoras**

A partir de la página 150 se presentan las medidas de mitigación organizadas en un plan de gestión ambiental desarrollado en fichas técnicas de cada impacto identificado.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **6- Programa de vigilancia ambiental**

El plan de gestión ambiental presentado contempla la vigilancia ambiental de cada medida de mitigación.

CUMPLE CON LO SOLICITADO

### **7- Documento de síntesis (art. N° 7 del Decreto N° 2109/94)**

El documento síntesis ha sido desarrollado al inicio de la MGIA.

#### **7.1) Las conclusiones relativas a la viabilidad de las actuaciones propuestas.**

CUMPLE CON LO SOLICITADO

#### **7.2) Las conclusiones relativas al examen de elección de las distintas alternativas**

CUMPLE CON LO SOLICITADO

#### **7.3) La propuesta de medidas correctoras y el programa de vigilancia tanto en la fase de ejecución de la actividad proyectada como en la de su funcionamiento**

Se menciona que se han delineado como parte de un Plan de Gestión Ambiental una serie de programas tendientes a describir las medidas, garantizar su cumplimiento y seguimiento y atender impactos específicos.

**CUMPLE CON LO SOLICITADO**

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A partir del análisis formal y técnico de la MGIA, y luego de haber efectuado una visita a la traza sobre la cual se proyecta la construcción del colector Rawson; se realizan observaciones y recomendaciones:

Que el profesional ambiental responsable del Aviso de Proyecto complete los aspectos señalados, en los puntos identificados como resultado “No Cumplido”, “Parcialmente cumplido” según consideración de la Autoridad de Aplicación.

Se deberá informar la ubicación de los obradores e identificar y valorar el impacto. En caso de instalar obradores móviles se deberá contar con convenios de cesión de uso o contratos de alquiler con los propietarios de los predios. El obrador principal y obradores satélites deberán contar con su propia gestión de residuos, asegurando su recolección por parte del municipio o, en su defecto, contratando servicios privados de recolección con habilitación para disponer los desechos en sitios autorizados.

No se podrá disponer residuos inertes en escombreras no habilitadas municipalmente. En caso de depositarlos en predios privados para relleno, deberán contar con autorización expresa del propietario.

Deberán definir si se contará con cisterna fija de almacenamiento de combustible y/o camiones cisternas para el abastecimiento de combustibles a lo largo de la traza. Se deberá contar con las habilitaciones pertinentes en cada caso.

La empresa contratista de la obra deberá estar inscrita en el Registro Provincial de Generadores, Transportistas y Operadores de Residuos Peligrosos. Se recomienda en caso de gestionar la inscripción, que todas las sustancias peligrosas y servicios de mantenimiento se realicen únicamente en obrador principal, de modo tal de contar con un sitio habilitado y adecuado asociado a la mencionada inscripción. Se recuerda que no está permitido el traslado de residuos de tipo peligroso entre obradores salvo que todas las sedes se encuentren inscritas y que la unidad de transporte que realice los retiros se encuentre debidamente habilitada por Ministerio de Transporte y por la Dirección de Protección Ambiental.

Tanto los recintos de almacenamiento de sustancias peligrosas como los de residuos peligrosos deberán cumplir los requerimientos constructivos de la normativa legal aplicable al respecto.

Los mecanismos de participación social, en este caso deben garantizar el conocimiento y aceptación social del proyecto. Se deberá realizar encuesta de aceptación social en el área de influencia del proyecto.

Deberá establecerse un sistema de recepción de quejas y resolución de reclamos transparente e incorruptible y con una metodología de respuesta y plazos establecidos que permita a la inspección controlar la trazabilidad y la respuesta a los mismos.

El plan de comunicación al vecino debe informar con antelación cuáles van a ser los cortes programados, duración de los mismos y difusión de vías de circulación alternativas, pudiendo utilizar recursos comunicacionales en redes sociales, spots radiales, entrega de folletería puerta a puerta, etc. En todos los casos se deberá documentar cuáles fueron los métodos empleados. El buzón de reclamos deberá estar disponible al público en general.

El plan de comunicación debe ser dinámico con el objeto de garantizar la organización de las distintas actividades como el transporte público de pasajeros, comercios, zonas de servicios, colegios entre otros.

El Plan de Gestión Ambiental en obra debe ser de conocimiento de todo el personal. Se deberá confeccionar un plan de contingencias general y específico para el proyecto y evaluar ambientalmente los potenciales eventos que puedan ocurrir.

Deberá garantizarse que la empresa prestataria del servicio de baños químicos cuente con autorización de vuelco de efluentes.

Con respecto a los residuos de hormigón y asfalto que se produzcan por la rotura de calles se deberá presentar una gestión adecuada que garantice el tratamiento y disposición final adecuada.

En relación a la calidad del efluente a volcar, se recomienda la implementación de un monitoreo constante de la composición del mismo, elevando a la Autoridad de Aplicación los informes correspondientes un plazo trimestral.

## CONCLUSIÓN

Los profesionales dictaminantes han realizado el análisis de los requerimientos legales ambientales específicos, señalando las observaciones y recomendaciones correspondientes.

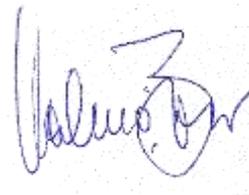
## CONSIDERACIÓN FINAL

Se sugiere hacer efectivas las recomendaciones mencionadas ut supra, debiendo la Unidad de Evaluación de Impacto Ambiental arbitrar en el momento oportuno los medios idóneos para el cumplimiento de las observaciones realizadas.

## FIRMA DE LOS PROFESIONALES DICTAMINANTES



Lic. Gabriela Vicencio



Lic. Valeria Bravo



Abog. Lic. Duilio Hodar

